

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE OBRAS****DATOS DEL SOLICITANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
O RAZÓN SOCIAL		CIF	
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD	C.P.	TLF.	
PROVINCIA	E-MAIL		

**DATOS DEL REPRESENTANTE (EN SU CASO)**

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD	C.P.	TLF.	
PROVINCIA	E-MAIL		

**DATOS DE LA OBRA**

OBRA			
REF.CATASTRAL	Nº DE PROYECTO		
SITUACIÓN	Nº LICENCIA		

**DATOS DE LA FIANZA**

IMPORTE SOLICITADO	FECHA DE DEPÓSITO		
--------------------	-------------------	--	--

Por la presente expongo que habiendo depositado el importe exigido en concepto de garantía de las obras de urbanización y dotación de servicios descritas, solicito la devolución de dicho importe.

San Pedro del Pinatar a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**FIRMA**

## SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE OBRAS

DOCUMENTOS DE OBLIGADA PRESENTACIÓN:

**La documentación relacionada será original o fotocopia compulsada.**

### A) SI EL USO DE LA OBRA ES RESIDENCIAL O TURÍSTICO

- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante o C.I.F. de la empresa.
- Fotocopia del DNI/NIE del representante y del documento acreditativo de representación. (En su caso)
- Fotocopia de la Carta de Pago del importe depositado en concepto de garantía de las obras.
- Plano de situación de las obras.
- Fotocopia de la cédula de habitabilidad, licencia de ocupación o documento que habilite la ocupación de la vivienda.

### B) SI EL USO DE LA OBRA NO ES RESIDENCIAL O TURÍSTICO (LOCALES, NAVES INDUSTRIALES, ETC...)

- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante o C.I.F. de la empresa.
- Fotocopia del DNI/NIE del representante y del documento acreditativo de representación. (En su caso)
- Fotocopia de la Carta de Pago del importe depositado en concepto de garantía de las obras.
- Plano de situación de las obras.
- Certificado Final de Obra.
- Justificante de alta en el Impuesto de Bienes Inmuebles (Modelo 902).
- Certificado de fin de contrato de agua de obra emitido por la empresa suministradora.

### C) SI LA OBRA ES UNA DEMOLICIÓN

- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante o C.I.F. de la empresa.
- Fotocopia del DNI/NIE del representante y del documento acreditativo de representación. (En su caso)
- Fotocopia de la Carta de Pago del importe depositado en concepto de garantía de las obras.
- Plano de situación de las obras.
- Certificado Final de Obra.
- Si se trata de una V.P.O, certificado de calificación definitiva.
- Si se trata de una vivienda anterior a 1992, fotocopia de la cédula de habitabilidad, licencia de ocupación o documento que habilite la ocupación de la vivienda.

### D) SI ES UNA OBRA MENOR

- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante o C.I.F. de la empresa.
- Fotocopia del DNI/NIE del representante y del documento acreditativo de representación. (En su caso)
- Fotocopia de la Carta de Pago del importe depositado en concepto de garantía de las obras.
- Plano de situación de las obras.

#### INSPECCIÓN TÉCNICA

- En caso de que este Ayuntamiento estime necesario comprobar el cumplimiento de la legalidad urbanística, se realizará inspección técnica de las obras de acuerdo con el artículo 297 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.
- La existencia de obstrucción a la actividad de inspección por causas imputables al declarante podrá determinar la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015.

#### INFORMACIÓN LEGAL

- El artículo 272 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, prescribe que la vulneración de las prescripciones contenidas en la legislación urbanística y en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística dará lugar a la adopción por la Administración competente de las siguientes medidas:
    - Iniciación de los procedimientos de suspensión y anulación de los actos administrativos en los que pudiera ampararse la actuación ilegal.
    - Restauración del orden jurídico infringido y de la realidad física alterada o transformada a consecuencia de la actuación ilegal.
    - Imposición de sanciones a los responsables, previa tramitación del correspondiente procedimiento sancionador, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales.
- En él se establece además que la adopción de las medidas de restauración del orden infringido constituye una competencia irrenunciable y de inexcusable ejercicio por la Administración actuante. La imposición de una sanción administrativa no exonera ni excluye del deber de adoptar las medidas de restauración que resulten precisas con arreglo a esta ley.

Los datos personales que se solicitan en esta ficha se incorporarán a una base de datos con la finalidad de poder gestionar su solicitud. Puede ejercer su derecho a acceder, rectificar y cancelar sus datos dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

C.I.F. P-3003600-H  
Pl. Luis Molina, 1.  
30740 San Pedro del Pinatar (Murcia) España.

Telf. +34 968 180 600. Fax: +34 968 181 180  
email: urbanismo@sanpedrodelpinatar.es  
www.sanpedrodelpinatar.es

DF-ENE2019

2/3



## Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### HOJA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 216/6 79, RGPD, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, le informa de los siguientes términos relativos a sus datos personales:

**Responsable del Tratamiento de sus datos:**

**Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar,**  
Plaza Luis Molina, 1  
CP: 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia, (España)  
Tel.:+34968180600 Fax:+34968181180

**Delegado de Protección de Datos:**

**Miguel Ángel Díaz Pintado**  
Plaza Luis Molina, 1  
CP: 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia, (España)  
Tel.:+34968180600 Fax:+34968181180  
e-mail: rslopd@sanpedrodelpinatar.es

**Categoría de los datos solicitados al interesado:** Los datos personales que se le piden son los necesarios para la tramitación de su solicitud, y dependiendo de cual sea ésta podrán referirse a su identificación, situación económica, laboral, profesional, familiar o personal.

**Origen de los datos:** El propio interesado.

**Fines del tratamiento:** Gestión y tramitación de la solicitud presentada.

**Base Jurídica del Tratamiento:**

Ley 7-1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.  
Ley 39-2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP.  
Ley 40-2015 Régimen Jurídico del Sector Público.

**Licitud del Tratamiento:** El interesado presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para los fines especificados mediante firma de su solicitud y del presente Consentimiento Informado.

**Destinatarios de los datos personales:**

Servidores corporativos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.  
Otras instituciones públicas para el cumplimiento de obligaciones legales, fiscales o institucionales.

**Transferencia internacional de los datos:** No

**Plazos de conservación o supresión de los datos:** Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención de 4 años a efectos de jurisdicción fiscal y de 6 años a efectos de jurisdicción mercantil, al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico. Los datos no sometidos a retención legal serán suprimidos o anonimizados al extinguirse la finalidad para la cual fueron recabados.

**Ejercicio de Derechos:** Tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales y su rectificación. El derecho a la supresión de los datos y el derecho a la oposición al tratamiento no es posible sin la anulación de la solicitud cursada y la cancelación del servicio solicitado. Tiene derecho a la limitación del tratamiento de sus datos a los fines especificados. Tiene derecho a la portabilidad de los datos personales tratados. Puede solicitar el ejercicio de los derechos citados dirigiendo una comunicación escrita al Registro General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, o bien un correo electrónico a la dirección de email indicada para el Delegado de Protección de Datos.

**Retirada del consentimiento al tratamiento de sus datos:** Mediante la firma del presente Consentimiento Informado usted consiente en el tratamiento de sus datos personales, en los términos en los que se le informa mediante este documento. La retirada del consentimiento produciría la imposibilidad de cumplir las obligaciones institucionales, legales, fiscales y operativas, por lo que dicha retirada de consentimiento produciría automáticamente la anulación y cancelación de su solicitud.

**Reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos:** Usted tiene derecho a reclamar en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) si considera que no son atendidos sus derechos en lo relativo a la protección de sus datos personales.

D./DÑA. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_ **DECLARA:**

**QUE HA SIDO INFORMADO** por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, mediante la presente **Hoja Informativa de Datos Personales** que figura en este Consentimiento, de todos los extremos relativos a los personales solicitados para la gestión de la solicitud presentada, las finalidades a las que se emplearán, que no serán utilizadas para otras finalidades, las cesiones prevista y resto de informaciones requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

**QUE CONSIENTE** que sus datos personales sean tratados en los términos descritos en la presente **Hoja Informativa de Datos Personales**.

En San Pedro del Pinatar a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_